

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36990** *MIROTEL MIROBRIGA, S.L*

Don Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 185/11 seguido a instancia Inmaculada Bernal, se ha dictado Decreto de fecha 14 de noviembre 2011, por la que se declara a la ejecutada Mirotel Mirobriga, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 4.796,02 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 14 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110083996-1